



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

El poco transparente registro de candidatos al Poder Judicial

De los comités de evaluación creados por cada uno de los tres poderes de la unión como receptores del registro, verificadores de requisitos, calificadores de elegibilidad y proponentes de las y los candidatos que contendrán en la elección popular de ministros, magistrados y jueces federales, solamente el del Poder Judicial ha sido completamente transparente en lo que va del proceso.

Este aserto deriva principalmente de un hecho: Solo ese comité hizo pública la lista con el total de los nombres de los inscritos para renovar un total de 881 cargos, concluido el domingo pasado el plazo para el registro.

Los comités de evaluación de los poderes legislativos y judicial, solo informaron del número total de inscritos. Los nombres quedaron resguardados para darse a conocer hasta el próximo 15 de diciembre, una vez revisado el cumplimiento de requisitos.

Ese hecho, más el disparo de registros que se detectó los dos días previos al cierre de la inscripción al pasar de menos de cinco mil a más de 49 mil, ha levantado todo tipo de suspicacias respecto a la transparencia del proceso.

Las cifras conocidas hasta ahora nos dicen que se inscribieron 49 mil 398 personas: tres mil 805 en el comité del Judicial, 18 mil 447 en el del Ejecutivo y 27 mil 146 en el del Legislativo

De ese total, 480 aspiran a ser alguno de los nueve ministros de la nueva Corte, 333 a uno de los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 77 a dos de las magistraturas del Tribunal Electoral, 388 a las de sus salas regionales, cinco mil 192 a magistrados de Circuito y diez mil 599 a jueces federales.

Entre el total de inscritos ante el comité del Poder Judicial el menos opaco según le decía 103 se postularon para ministras y ministros de la Corte.

Entre estos últimos aparecen nombres como el de Marisela Morales Ibáñez, procuradora general de la República en el tramo final del gobierno de Felipe Calderón; Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y secretaria de Gobernación con AMLO, Olga Sánchez Cordero; los exconsejeros de la Judicatura Federal, Rosa Elena González Tirado y Sergio Javier Molina Martínez; la magistrada Ana María Ibarra Olgún, quien fungiera como directora del Centro de Estudios Constitucionales de la Corte durante la presidencia de Arturo Zaldívar en el máximo tribunal; el actual fiscal de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, quien fuera subprocurador general en los gobiernos de Fox y Peña Nieto; y el académico Manuel González Oropeza.

Porque así lo han anunciado, porque su actual posición les permite inscribirse automáticamente o porque sus nombres se han filtrado desde los comités de evaluación del Ejecutivo y el Legislativo, otras y otros de los aspirantes a ministro son:

Las actuales ministras de la Corte: Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel; los consejeros de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz y Celia Maya García; el presidente del Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa, Guillermo Valls Esponda; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez; Roberto Gil Zuarth, exsecretario particular de Felipe Calderón; la actual magistrada de Circuito, Fabiana Estrada Tena; la magistrada del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Mónica Guicho; y Plácido Humberto Morales Velázquez, actual procurador federal de Defensa del Trabajo. ●

rrodriguezangular@hotmail.com